

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS NUEVA SEDE CAPBAUNO

Pensando la nueva sede del Distrito 1

Introducción.

Pensar el programa de la sede del Colegio de Arquitectos del Distrito, implica hacer memoria de nuestra historia institucional y reflexionar críticamente sobre el rol y los alcances del ejercicio profesional, sobre un tiempo y espacio concreto.

La actividad profesional en estas últimas décadas ha corrido los límites de su desarrollo, hacia un ensanche continuo y complejo de su accionar con respecto de aquel primer trazo que definió en sus orígenes la colegiación.

Decir arquitectos hoy, implica pensar en un universo más amplio en la práctica de la profesión, el cual requiere necesariamente ser redefinido.

Un arquitecto es un profesional que actúa como proyectista, constructor, gestor, investigador, docente, asesor-consultor, urbanista...ejerciendo la profesión desde el campo de la relación de dependencia en el estado, la esfera privada o tantas otras formas que surgirán del intercambio y las demandas entre las distintas disciplinas y profesiones relacionadas.

Resulta ineludible entonces abrir el debate y reconstruir los alcances de nuestra actividad, para poder lograr un mayor reconocimiento profesional e institucional, que mejore la prestación laboral.

La Sede del CAPBAUNO, es en ese contexto representativa de la Región-Capital, y el aporte del Colegio de Arquitectos al sistema integrado de las disciplinas del espacio será el de facilitar la interdisciplinariedad, que implica por definición el concepto mismo de ciudad y región.

Generar los espacios para la producción de ideas y proyectos deberá ser entonces unos de los nuevos roles de esta nueva y renovada sede, contribuyendo desde lo profesional a la construcción y al uso de la ciudad-territorio, en el rol que le corresponde a nuestra institución.

Los pasos hacia su concreción.

El Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires Distrito 1, decidió por asamblea extraordinaria en junio de 2017 autorizar la venta del predio recreativo "El Campito " y en el mismo acto afectar dichos recursos económicos al mejoramiento de la infraestructura edilicia de la Sede Distrital.

Paso siguiente, el Consejo Directivo por unanimidad estableció la conformación de un Consejo Asesor integrado por arquitectos que ejercieron la presidencia del Distrito 1, para supervisar y aconsejar sobre las acciones a emprender para la concreción del referido proyecto institucional.

Esta comisión -conjuntamente con el CD-, después de analizar un conjunto de alternativas, llega a la conclusión que la mejor opción es realizar un llamado a concurso provincial de anteproyectos para la construcción de un edificio en el sitio donde actualmente funciona la sede distrital.

En el camino se realizaron distintas acciones en otros sentidos, tales como:

- Efectuar la tasación de del predio y estudio de una oferta de compra del mismo por parte de la Caja de Psicólogos.
- Indagar sobre las posibilidades de compra de los dos terrenos emplazados a ambos lados de la sede.
- Evaluación más de 5 opciones de compra de casas con valor patrimonial y simbólico en lugares representativos de la ciudad, así como del el edificio anexo a la CAAITBA.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS NUEVA SEDE CAPBAUNO

Las necesidades.

El proyecto de renovación de la nueva sede está en función de la voluntad de elevar la influencia de nuestra profesión en las actividades socio-económicas y culturales, en el marco de una sociedad que reclama de manera más dinámica y cambiante presencia y protagonismo.

Este cambio de paradigma profesional demanda acción desde el acompañamiento al ejercicio profesional, la formación permanente, la multidisciplina y la participación activa en los procesos de planificación de la ciudad y su región.

Los tópicos enunciados necesitan a su vez nuevos y mayores espacios para albergar estas dinámicas actividades, tal como organizadas y llevadas a cabo por el colegio en los últimos años: asambleas, trabajos en talleres y comisiones, cursos, exposiciones y eventos culturales, entregas de matrículas y otros.

La flexibilidad será entonces una necesidad e implica pensar un Colegio en perspectiva, que cuente con espacios y estructuras funcionales capaces de asumir la complejidad de los tiempos y el devenir de las incertidumbres futuras.

Las provisiones para el nuevo edificio.

El Proyecto a desarrollar será para el máximo de capacidad constructiva del terreno, (aprox 2.500m²), adjudicándole al funcionamiento propio del Colegio de Arquitectos en unos **860m²**, y la superficie restante para la venta o alquiler a particulares o instituciones, con la posibilidad de un funcionamiento independiente del colegio.

Si Bien el concurso será para la totalidad del nuevo edificio, la obra se tendrá que realizar en etapas acordes a la capacidad de financiamiento y el proyecto a presentar llevará implícito su estrategia de concreción y etapabilización.

Programa tentativo de necesidades.

1 Área Administrativa:

Visado.

Tesorería.

Archivo.

Secretarías.

Presidencia.

2 Área de formación profesional:

Salón auditorio

aulas, conferencias

3. Área cultural:

- A, biblioteca.

- B expo- multimedia.

- C Patio- plaza pública, SUM, quincho.

3. Área servicios:

a. circulaciones, servicios generales, baños, office.